

Pautas de elegibilidad según el ingreso

Del 1^o de julio del 2024 al 30 de junio del 2025

Número de personas que conforman la familia	El ingreso anual no es superior a	Ingreso mensual	Ingreso semanal
1 	\$27,861	\$2,322	\$536
2 	\$37,814	\$3,152	\$728
3 	\$47,767	\$3,981	\$919
4 	\$57,720	\$4,810	\$1,110
Por cada miembro adicional de la familia, añada:	+\$9,953	+\$830	+\$192

Si usted está embarazada, debe contarse como dos.